



I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO



CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO

En el marco de Convenio suscrito entre la Municipalidad de Huasco y SENAME, para ejecución de la **Oficina de Protección de Derechos del niño, niña y adolescente -OPD de Huasco-** se requiere proveer del siguiente cargo:

- PSICOLOGO /A

- Debe poseer una alta motivación para el trabajo en el área.
- Con habilidades para la resolución de conflictos e intervención en crisis.
- Experiencia en trabajo con familias.
- Conocimiento en temática de vulneración de derechos Infanto-Juveniles
- Conocimiento de la Red Sename y su oferta programática
- Conocimiento de qué significa trabajar en una OPD
- Capacidad para el trabajo en dupla psicosocial y multidisciplinario

- JORNADA COMPLETA
- CONVENIO A HONORARIOS
- HONORARIOS \$ 777.778.- IMPUESTO INCLUIDO.-

Los postulantes deben presentar los siguientes documentos de manera física:

- Currículum Vitae Actualizado
- Fotocopia Cedula de Identidad
- Certificado de Antecedentes
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores
- Fotocopia del Certificado o Título legalizado por Notario, Ministro de Fe o Certificado emitido con Firma Electrónica avanzada, verificable con código de barra u QR.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten capacitación de acuerdo a funciones del cargo

Los antecedentes deberán ser presentados en sobre cerrado a nombre del Depto. Desarrollo Social – Productivo o en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Huasco ubicada en calle Craig N°530, en horario de atención al público 09:00 a 14:00 hrs., a partir del Viernes 03 al Viernes 10 de agosto del 2018.-

Mayor información sólo al correo electrónico: fomentoproductivo@imhuasco.cl